

**INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NIBRESA S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo que dispone la Ley de Compañías vigente someto a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico 2002.

La administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2002 dio cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En este periodo 2002 nuestra compañía dio inicio al desarrollo de un proyecto que la compañía lo mantenía postergado por problemas estrictamente de carácter económico, por lo tanto la empresa si genero ingresos en este periodo del 1ero Enero al 31 de Diciembre del 2002. Lo que también podemos resaltar es que con fecha 22 de Mayo del 2002 la Superintendencia de Compañías mediante **Resolución No. 02-G-IJ-0003628** aprobó: a) la conversión de capital de la compañía Nibresa S.A., de sucres a dólares de los Estados Unidos de América; b) el capital autorizado en **UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; c) el aumento del capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **SEISCIENTAS** acciones de **UN DÓLAR**, cada una de ellas, y, d) la reforma del estatuto constante en la referida escritura.

Consideramos que para el 2003 se mantendrá una comunicación permanente con los accionistas a fin de promover los nuevos proyectos que mantiene la empresa y cumplir con los objetivos de esta administración.

Es todo cuanto puedo informar


Carlos Sancen Chávez
PRESIDENTE

11 2 MAYO 2003

